

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre: fuera de Peñaranda 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL DEPOSITO LEGAL

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33.

Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLVIII

Peñaranda 26 de diciembre de 1925

Número 2.480

Nochebuena

A continuación, por ser de actualidad, con motivo de las fiestas Pascuales y por el sabor exquisito que, sin duda ha de dejar en todos los paladares y en todos los espíritus selectos, reproducimos uno de las más bellos artículos del ilustre escritor don Juan Valera, el autor de «Pepita Jiménez.»

La Nochebuena, la noche en que el mundo y el linaje humano logran tanta ventura, ¿cómo no ha de solemnizarse con toda clase de diversiones y placeres? Cuantas ciudades, villas y aldeas hay en España compiten en esta noche por alabar estrepitosamente el nacimiento de Cristo. La zambomba y el pandero resuenan por todas partes donde hay una vivienda, desde Deva a Calpe y desde Trafalgar hasta Rósas. La mitad de los españoles oyen la misa del gallo, y todo el que tiene que cenar cena lo más y mejor que puede. Un hambriento en Nochebuena es la antítesis más aflictiva que ha podido soñar el vulgo. No hay población que no produzca o luzca en Nochebuena sus más famosos artículos gastronómicos; Jijona, su turrón; su mazapán, la imperial Toledo: Córdoba, sus empanadas, Ronda, sus perros; Montalbán, sus melones; sus roscos; Loja: Lucena, sus hojaldres; Ecija, sus tortas de manteca y sus bizcochos de yema; Morón, sus tortillas de azúcar o polvorones; Adra, su miel de azúcar. Palma del Río; y su miel de de tomillo y romero, la Alcarria. Sevi-

lla sus aceitunas; sus ciruelas, Yelves; sus higos, Montilla y Málaga; sus dulces bellotas y sus ricos embuchados, Extremadura; Baena, sus alfajores; doña Mencía, su piñonate; Cabra, sus carnes de manzana y de membrillo; y así por el estilo cada pueblo su cosa, porque sería cuento de nunca acabar el mentarlas todas aquí.

El comercio trae de tierras extrañas muchos licores y vinos para los caprichosos y opulentos magnates; pero los pobres y desvalidos no se quedan sin beber en tan alegre noche. El aguardiente está barato en España. Los rosolis y las mistelas se hacen con primor en las casas particulares. ¿Y quién como no esté en la miseria no tiene, si es cordobés, para vino de los Moriles; si manchego, para Valdepeñas; si gaditano o sevillano para manzanilla, dulce moscatel o Jerez seco, y así discurrendo, por todas las comarcas y regiones de la Península?

Madrid, el día de Nochebuena, sobre todo visto, por la Plaza Mayor y calles adyacentes, es un inmenso emporio, una exposición y un bazar de municiones de boca. Allí viene y se vende cuanto hay de grato a un paladar español y castizo. Trévelez y Galicia envían allí sus jamones; los maragatos traen los mejores peces del mar Cantábrico y de todas partes acuden pavos lucios, macizos y apetitosos en numerosas pjaras.

¿Qué fruta española, desde el limón hasta la castaña faltará en la Plaza Mayor en aquél día como haya podido conservarse? La uva de Lanjarón, que parece acabada de vendimiar, se

mira al lado de la batata, la azofaifa y madroño junto a la peruana chiricoya y el plátano de Canarias o la targaína de Valencia no lejos del melón invernal.

Desde Lhardy, Fornos, los Dos Cisnes y la Pastelería Suiza, hasta el último bodegonero, todos despliegan en aquel día y en los siguientes una actividad febril y apenas dan abasto. Se diría que la voracidad humana se eleva a su grado superlativo. Se pensaría que, para remedar groseramente a Dios, que se une a la Humanidad, la Humanidad quiere unirse a la Naturaleza viva y orgánica, engullendosela toda.

Para tan colosal empresa se requieren muchos gastos. Los recursos ordinarios no suelen bastar. Es menester acudir al empréstito o al aguinaldo. El aguinaldo en Madrid suele darse y recibirse en dinero; en provincias se suele dar y recibir aún en especies.

En edades más católicas que la presente, se solía dar a los empleados una paga de Navidad, por donde venía a convertirse el año en año de trece meses. Este benévolo abuso se ha suprimido ya casi del todo. La mal llegada paga de Navidad ha tomado la mezquina condición de un adelanto, si suave y regalado al principio, con dejes amarguismos más tarde, cuando convierte al frío enero en un mes enorme infinito, feroz, que dura cuarenta días semejantes a cuarenta siglos.

Los plácidos o embriagadores recuerdos de la cena de Nochebuena, de los villancicos que se cantaron, de los bailes y las músicas y hasta quizás de los amores, pues en Nochebuena suelen nacer muchos enamoramientos, no mitigan en el eterno enero los tormentos y angustias de la inopia.

Pero dejemos a enero y volvamos, para terminar, a nuestro diciembre.

Es el rey de los meses. Hasta su último día, hasta su última noche, tiene mayor solemnidad y convida a más profunda meditación que todas las demás noches y todos los demás días.

El tiempo vuela, pasa, se desvanece, solo subsiste en la flaca memoria de los hombres o en los documentos o monumentos que nuestra soberbia inventa para dar ser ficticio y vida vana y sofística a lo pasado. Y tiene algo de temeroso y de religiosamente grande el paso de un año a otro: el sentir como el año muere, se sepulta en la eternidad. Por eso es tan romántica la noche de San Silvestre. Por eso también es tan melancólica.

Sin duda, para alegrarla, se han inventado los estrechos. Así protestamos de que, si el año se vá, quedamos nosotros, dispuestos siempre a amar, único consuelo, única razón, quizás de la vida. Para la trist. za de que el año ha muerto, es un bálsamo el personificar el año nuevo en una persona querida, con la cual nos une misteriosamente la suerte.

Aconsejo, pues, que al echar los estrechos se corrijan habilmente los caprichos de la suerte torpe y se procure que todos queden contentos.

Ojalá mi artículo consiga con la misma facilidad contentar un poco a los lectores y lectoras.

Descubrimientos maravillosos

El siglo XIX fué señalado como el de los grandes descubrimientos: siglo del vapor, de las luces, del fonó-

grafo, de la electricidad, en fin, de tantas y tantas maravillas, que a nuestros antepasados les parecerían cosas de brujas.

Pero el siglo XX no solo no le va en zaga, sino que causa verdadero asombro lo que en su primer tercio va descubriéndose y perfeccionándose y entre esos inconcebibles adelantos halláanse y se destacan por modo extraordinario, la navegación aérea y submarina, hoy en pleno desarrollo, y la Radiotelefonía, que está en primer periodo de presentación y desenvolvimiento y que llegará, sin tardar, Dios sabe hasta qué límites en sus aplicaciones y en el acercamiento de los pueblos todos del Mundo.

En cuanto a la conquista del aire, basta el hermoso espectáculo que dió al Mundo el viaje del dirigible alemán «Los Angeles», desde Berlín a Nueva York, que causó la admiración de todos los pueblos de ambos mundos.

Y respecto a la Radiotelefonía, el porvenir le reserve tal desenvolvimiento y desarrollo, que dentro de pocos años cada ciudadano llevará en su bolsillo su aparato de audición, como hoy lleva la cartera, o la petaca y petillera, ni más ni menos.

Asombra lo que el hombre va consiguiendo arrancar a la Naturaleza en sus inagotables misterios,

°°

Hablemos, hoy, de la Radiotelefonía. Y al hacerlo, hemos de consignar que también es de Alemania de donde vienen los mayores progresos, los mayores adelantos y perfeccionamientos y las más ingeniosas aplicaciones de todas esas maravillas que, no viéndolas, nos parecerían mentira.

Y sin embargo, cuando las tenemos a la mano solemos empezar a poner reparos, por si los aparatos tiene tales o cuales defectos y si en el manejo de ellos no acertamos a encontrar toda la perfección que deseamos.

El tránsito por carreteras

Desde el 1.º enero de 1926 quedará prohibida en absoluto la circulación por las carreteras de uso público de los carros de tracción animal cuyas llantas metálicas tengan una anchura menor de tres centímetros para los de dos ruedas tirados por una o dos caballerías o una sola llanta que conduzcan cargas menores de 300 kilogramos y queda asimismo prohibido en absoluto la circulación de los demás carros que no tengan sus llantas por lo menos un ancho de cuatro centímetros.

Se prohíbe también irrevocablemente la tracción por más de cuatro caballerías en reata y por más de seis en los demás casos.

De igual manera no se consentirán las llantas metálicas cuya superficie exterior de rodadura no sea cilíndrica o contenga clavos o salientes de cualquier género.

La disposición anunciada ha causado entre la clase agrícola, especialmente, grande efecto y aduciendo justos razonamientos las casas agrícolas se han dirigido al gobierno solicitando una modificación para que esta clase no sufra los perjuicios que en otra forma se le irrogarían no solo por las costosas modificaciones en los carros sino por otros motivos que aducen.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que ente ga el cliente, abonamos un inteés, tanto mayor, cuanto sea el plazo la de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido inte és.

Huchas de Ahorre. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones. Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional. Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.

La semana

El temporal. — La lotería. — Nochebuena.

De todo ha tenido en el septenario que termina hoy. Comenzó la semana con vientos huracanados, tan impetuosos, que la noche del lunes, entre diez a una, infundía temor: las campanas de la torre con la fuerza del viento tocaban, los árboles tronchados, y de los tejados volaban las tejas, contribuyendo a aumentar tal espectáculo la obscuridad en que estaba la población a causa de que también se habían venido al suelo varios postes de la línea eléctrica.

El fuerte viento derribó varias chimeneas, una de ellas en la casa de nuestro amigo don Juan José Taramona en la calle de los Caños, que entró entre los escombros la cena preparada para aquella noche, otra en la casa de don Alejandro Clavería y otra en el local de la escuela de párvulos que cayó en la casa inmediata habitada por don Bienvenido Sánchez, derribando el piso de la habitación.

Como siempre se cumple el aforismo latino «post núbila febus», tras la tempestad la calma, el miércoles, el jueves y el viernes fueron días muy templados, de sol, que convidó a los peñarandinos a echarse a la calle y al campo. Y así la noche del día 24, después de llenar bien el estómago y de consumir para ayudar la digestión algunas copitas de lo tinto, no menor número de lo de color de oro y alguna cantidad de otros más espirituosos, la población se echó a la calle con almireces, zambombas, flautas y otros instrumentos más o menos armoniosos.

Más como no hay bien ni mal que cien años dure ni cuerpo que lo soporte, hoy el día está nuboso, la niebla envuelve la población y el cielo se muestra encapotado y como indicador de no sabemos si nieves o lluvias, que de esto preciso es ceder la palabra al amigo secreter, pues que de ello no entendemos y él sí que es entendido.

Los peñarandinos han sufrido una decepción con la lotería: esperaban el premio grande y este se escapó, como se escaparon otros más inferiores y hasta los premios chicos, pues ni de unos ni de otros han participado.

Pero esta decepción no ha sido motivo para que, cual decimos hayan dejado de solemnizar con grandes ruidos la Nochebuena, pues la población hasta la una de la noche estuvo muy animada; la plaza Mayor y la de Alfonso XIII, especialmente ofrecía buen aspecto con el paseo y el ruido y la algarabía de muchos jóvenes.

El orden sin embargo, fué completo pues no hubo ni el menor disgusto.

El alcalde señor Cedrón, los tenientes de Alcalde señores Gómez Blasco y Jiménez y los concejales señores Gallego y Moreno, con los agentes municipales y agentes nocturnos cuidaron de que así fuera.

La Misa del Gallo celebrada en la Basílica parroquial muy concurrida y con mucho orden, pues el templo estaba lleno, así como en las Carmelitas y oratorio de las Hijas de Jesús.

Y para terminar ¡felices pascuas, queridísimos lectores, feliz año nuevo y que Dios nos permita ver terminado el 1926.

La moneda de 25 céntimos

Dentro de muy poco tiempo serán entregados por la Casa de la Moneda al Banco de España dos millones de pesetas en monedas de 25 céntimos, cuya acuñación está ultimada.

La nueva moneda es redonda, algo menor de tamaño que la de cinco céntimos, pero más gruesa.

En el anverso, se lee la cantidad que importa y en el reverso aparece un galión.

La acuñación de estas monedas se hará hasta completar ocho millones de pesetas.

Al terminar el año 1925

El jueves próximo, último día del año 1925, se celebrará en nuestra iglesia parroquial, a las seis de la tarde, ejercicio piadoso en acción de gracias, cantándose después solemne Te Deum, por los beneficios dispensados por Dios Nuestro Señor durante el año. A continuación se hará el ejercicio de la Buena muerte.

A las diez y media celebrará la Adoración Nocturna la vigilia de fin de año, siendo la salida de la guardia y exposición del Santísimo Sacramento a las once.

A las doce, terminado el ejercicio habrá Misa solemne cantada, recibiendo la Sagrada comunión los Adoradores y cuantas personas se acerquen a la Sagrada Mesa. Acción de gracias. Reserva de S. D. M. y retirada de la Guardia.

Sean bien venidos

Antes de anoche a las once regresó con licencia ilimitada a nuestra ciudad en automóvil, acompañado de sus hermanos don Augusto Samaniego, apreciable Procurador de los Tribunales de Toro y la esposa de este señor doña Laura Laspra, que permanecerán en Peñaranda unos días, el estimado soldado de cuota nuestro amigo don Félix Laspra, hijo de nuestro también amigo el señor Registrador de la Propiedad de este partido don Félix Laspra. Sea bien venido.

El señor Laspra, que pertenece al regimiento de Toledo, de guarnición en Zamora, llegó de Africa con su batallón en aquel día, prodigándose un entusiasta recibimiento la vecina ciudad castellana.

Hoy son esperados en nuestra ciudad nuestros paisanos y amigos don Aresio Marcos, don Julio Rodero, don Nicolás Matallana y don Manuel González, soldados de cuota del regimiento de la Victoria, el sargento Domingo López Casas y Santiago Monsalvo, que con los respectivos Cuerpos del ejército a que pertenecen han luchado en Africa por nuestra bandera. Tan estimados peñarandinos regresan con licencia ilimitada a nuestra ciudad. Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

Una salvajada

Al pasar por Garcihernández en su automóvil el estimado joven y aventajado alumno de la Escuela de Medicina don Lorenzo Corredera, que desde Peñaranda se dirigió a Alba de Tormes hace pocos días, fué objeto de una salvajada de que se salvó milagrosamente tan estimado señor. Un jovencuelo de referido pueblo, según hemos oído que con otros se encontraba en la carretera arrojó una o dos piedras al auto de indicado señor rompiendo el parabrisas y causando otros desperfectos en el carruaje. Del hecho tuvieron conocimiento las autoridades, que impondrán el merecido castigo al autor o autores de tal salvajada, que sentimos, celebrando mucho que nuestro amigo resultara afortunadamente ileso.

De Muñosancho

El día 6 del próximo mes de enero, festividad de los Santos Reyes, se pondrá en escena por la sociedad de recreo de Muñosancho el precioso drama de don José Echegaray «O locura o santidad y un divertido sainete como fin de fiesta.

En su desempeño tomarán parte las señoritas Brigida Sánchez, Fausta Martín, Elvira Díaz y María Martín y estimados caballeros, y jóvenes de dicha villa.

En los intermedios interpretará bonitas composiciones una banda de música.

Fausto suceso el 5 de enero

Los Reyes Magos han anunciado por telégrafo al señor Cantalapiedra que en el próximo año de 1926 se hospedarán, como lo hicieron en la víspera de Reyes del año que fina dentro de pocos días, en su acreditado comercio de Tejidos y Juguetería. Su determinación, añaden en su telegrama que ratifican por la T. S. H. obedece al felicísimo placer que proporcionarán a todos los niños con preciosísimos juguetes que muchos guardan como recuerdo de tan memorable día. Y en el año próximo de 1926 y en día indicado harán el reparto de monisimos, caprichosos, artísticos e instructivos juguetes en forma análoga a la del año que termina a cuyo objeto comienzan a enviar al señor Cantalapiedra caprichosos juguetes que llamarán justamente la atención y que este señor recibirá dentro de pocos días y expone en el escaparate de su comercio situado en la Plaza Mayor. Serán todos distribuidos, pues tendrán presente a los niños pobres.

A los suscriptores

Terminando con el presente número el año de 1925, rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad que no han recogido el recibo de la suscripción, tengan la bondad de enviarnos su importe bien por giro postal o en la forma que estimen conveniente.

DE SOCIEDAD

— Ha permanecido unos días en Avila para hacer oposiciones a la plaza de Sacristan de la parroquia de Boveda del Rio Almar, que esta vacante, nuestro amigo don Restituto Hernández, corresponsal de este periódico en dicho pueblo, y don Anastasio Hernández.

— Con objeto de pasar las navidades con sus respectivas familias, han salido para Vitiguno el digno Juez de instrucción y 1.ª instancia de nuestro partido don Abelardo Sánchez y Bernal y para Pozaldez el culto abogado y estimado secretario Judicial del Juzgado de 1.ª instancia don Julian Díez.

— De Valladolid se ha trasladado a Madrid el abogado del Estado don Alfonso Bernaldez Avila.

— Nuestro amigo el estimado agricultor y propietario de Muñosancho, don Celestino Herrero, ha trasladado, con su familia, la residencia a Valladolid.

— Se encuentra en nuestra ciudad pasando unos días el distinguido escritor y publicista don José Sánchez Roj s.

— Se encuentra en esta ciudad, donde pasarán unos días el digno y competente juez de Instrucción de Béjar, nuestro que ido amigo don Humberto Llorente, su respetable esposa, doña Jesusa Mesonero G. de Liano y encantadoras hijas Carmen y Pilar.

Muy pronto marcharán a Madrid, para acompañar en estos días a su distinguida familia, que reside en la Corte.

Enfermos

— Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que desde hace unos días la aqueja, la dignísima señora doña Pilar Nodal, viuda de Nuñez. Muy de veras deseamos que la mejoría iniciada continúe y su restablecimiento sea pronto y completo.

— También se encuentra desde hace unos días enferma la estimada señora doña Paula Galindo, cuya mejoría y pronto restablecimiento deseamos.

— Nuestro estimado amigo el joven alférez de Intendencia don Joaquín Jiménez de Anta sufre la fractura de una pierna a consecuencia de haber sido atropellado en Madrid por un automóvil.

Afortunadamente el estado del herido es satisfactorio.

Mucho celebraremos su pronta curación.

Para el día de Reyes

Nuestro colaborador don Julio Camisón ha recibido varios juguetes para ser repartidos a los niños el día de Reyes, atendiendo la indicación que hizo en este periódico, juguetes que procurará repartir con otros que se le envíen conjuntamente con los de la fiesta que a tal fin organiza el señor Cantalapiedra.

Antes del día 28

El día 24 por la mañana se presentó en la casa de la vecina de esta ciudad María González, una mujer forastera diciéndola que pagaba las monedas de cinco pesetas del «tio sentado» a 6 pesetas y que si alguno tenía se lo cediera. La María invitó a su hija, que es demandadera del convento de las Carmelitas a que viera si tenía alguno y ésta, acompañada de su madre y de la forastera y de otra también forastera que se las unió examinaron la bolsa en que tenían las monedas, sacando dos que pagó a seis pesetas cada una pero por arte de birli-birloque desaparecieron también otras catorce o diez y seis más, según manifestaron las dueñas del dinero, sin que por ellas abonase ni premio ni cantidad alguna.

La forastera escapó, pero dada cuenta a la Guardia civil se incautó de su compañera y ayer cayó en el garlito su acompañante y el Juzgado esclarecerá el asunto, pues ambas están en la cárcel como supuestas autoras de la sustracción.

El martes próximo, 28, hay quien desea celebrarle antes de su día.

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, dos, Juliana Alfayate Gonzalez, hija de Antonio y de Encarnación, y Venancio Angel Dosuna Rodriguez, hijo de Salvador y de María.

Defunciones, ninguna.

Matrimonios, ninguno.

Mercados

En cuanto a los negocios, vá afirmándose favorablemente el mercado triguero. Las pretensiones de la oferta vendedora, al retraerse ésta y aumentar la demanda, no solo se sostienen con mayor firmeza, sino que van logrando ganar algún terreno, pues hoy pretenden en Valladolid a 85 reales las 94 libras o sea a 50.75 los 100 kilos.

En los demás mercados se cotiza de 82 a 83 reales las 94 libras, con tendencia al alza.

Nuestro mercado de granos del jueves tuvo los siguientes precios.

Cebada de 56 a 57.

Centeno de 64 a 66.

Algarobas de 66 a 67.

Guisantes de 64 a 66.

En el teso el ganado de cerda valió de 23 a 25 pesetas arrobas.

Para el aguinaldo del soldado

SEGUNDA LISTA

Doña Paz Sánchez de la Peña, 15 pesetas; don José Sánchez Gómez, 5; don Pelayo de Dios, 1; don Ramiro Toribio, 0.50; don Juan A. Fernández, 1; don Leonardo Flores, 0.50; don Valentín Serna, 0.50; don Jerónimo Sánchez, 0.50; don Tomás Nodal, 2; don Secundino Silva, 0.50; don Julio Moreno, 0.50; don Jesús Esteban, 2; don Juan y hermanos, 1; don Ramón Sánchez Gómez, 2; don Andrés Gil, 0.30; don Pedro Antonio Gil, 1; don Marcelino Rodríguez, 0.50; don Luis de Lastra, 5; don Teodoro Jiménez, 5; doña Matilde Rodríguez, viuda de don Francisco G. de Liano Méndez, 5; don Juan Hilario, 3; don Anastasio Carrasco, 1; doña Fidela Sánchez, 3; don Mariano Gutiérrez, 2; don Sinforoso Nodal, 3; don José Luis de León, 5; don Teodoro González, 2; doña Aurora Juanes, 5; doña Felipa Galán, 1; don Román Luengo, 1; don Eleuterio Ledesma, 3; don Venancio Redondo, 5; doña Josefa Méndez, 15; don Jesús Pérez, 0.20; doña Carmen de Dios, 2; don Julio de la Torre, 2; una señora, 2; don León Temprano, 5; don Arsenio Martín, 1; don Ramón Santana, 0.50; don Alejandro Silva, 0.50; don Ramón G. Barrado, 1; don Bienvenido Sánchez, 2; doña María Gómez, 5; don Antonio García, 1; don Gonzalo García, 1; don Gregorio Martín, 2; señora viuda de don Ramón del Río, 2; don Francisco Martín, 1; don Miguel Izquierdo, 1; don Ramón Ayuso, 0.50; doña Alejandra Martín, 0.25; don Mariano Sánchez, 0.25.

Don Gabriel G. Sevilla, 1 peseta; don Fernando G. de Liano, 2.50; don Manuel Bruno, 1.50; don Guillermo Matallana, 2; don José Sánchez Bruno, 0.25; don Eleuterio López, 1; don Valeriano Sánchez, 5; don Fernando Sánchez de la Peña, 10; don Patrocinio Gómez, 3; don Arsenio Muñoz, 2; don Rafael Galindo, 2; don Cesáreo Merino, 1; don Félix Gómez, 3; doña Antonina Hernández, 1.

Santiago Rodríguez, 1; don Jesús Rulpérez, 1; don Andrés de la Peña, 2; don Joaquín Zaballos, 0'50; don José Sánchez, 0'50; doña Elisa Muñoz, 15; don Isidoro de Dios, 2; don Celerino Robuster, 2; don Norberto Hernández, 2; don Segundo Rodríguez Duda, 1; don Julián García, 0'75; don Alejandro Castaño, 1; don Blas Martín, 0'40; don Nicolás Padin, 0'50; don Manuel González, 1; don Fabián Ayuso, 0'50; don Juan Antonio Pierna, 1; don Nazario Oloqui, 0'15; don Benito Sánchez, 0'50; don Fausto González, 0'30; don Abelardo Sánchez Bernal, 5; don Agustín Sánchez Bernal, 0'50; don Sinfioriano G. Gutiérrez, 1; don Dimas Santana, 1; don Juan José Tarazona, 1; don Sebastián A. Cedrón de la Peña, 5; don Andrés Alonso, 2; don Jacinto Morinigo, 2; don Luis Santana, 1.

Circulo de Peñaranda, 25 pesetas; don Marino Marcos, 2; don Francisco Nodal, 2; don Julio Camisón, 1; Escuela de párvulos, 10'80; don Bibiano Sanchez, 1; don Segundo Gallego, 2; don Pedro Diez, 1; doña Clara Rodríguez, 0'50; don Severiano Montero, 2; don José de la Rúa, 2.

En el próximo número publicaremos la cantidad total recaudada y la inversión dada a lo recaudado con este fin.

¡LLEGÓ LA LUZ!

Al señor Alcalde y demás miembros del Ayuntamiento de Mancera de Abajo, con motivo de la instalación de la luz eléctrica y la construcción de una pesquera de riego en dicho pueblo.

Es de efecto sorprendente la potente luz eléctrica que brilla en la plaza y en la fuente y en las calles de la villa de Mancera. Tiempo era que el Progreso instalándonos la luz las tinieblas deshiciera con su peso. Considero meditando a la ligera, que es llevar pesada cruz padecer un pueblo entero de ceguera. Fué de todos deseado el alumbrado; y su digno Ayuntamiento que se honra en dar contento a ése pueblo que gobierna... ahora interna las eléctricas bombillas. ¡El portento de las grandes maravillas! Daba pena, que en la noche más serena fuera todo un infeliz de visita

por las calles una vez... y por poco no se quita la raquitica nariz con la pared. Que saliera la criada a la puerta descuidada con el agua de fregar... y al tirar, te pusiera hecha una sopa con aquel caldo, la ropa, sin poder después hablar. La digeras en protesta ¡qué groseras criaturas! (enfadado); y escucharas que contesta, como estábamos a oscuras... le he mojado. ¿No pasaba ya de guasa que en saliendo uno de casa te cargarán con la cruz? Haber si ahora con la luz eso pasa.

Ya no paso porque pueda darse el caso de llamar a un cura abuelo sin reparo, un mochilón una noche en el pilón. De contado fué un colón de chichuelo atolondrado. ¿El por qué, no te figuras...? ¡Muy sencillo! Sin fijarse en la sotana miró a oscuras su cabeza que era cana... y el chiquillo...

Mas... no culpo yo al rapaz que tal hizo, de grosero; yo el primero inocente de verdad le considero disculpando su equivoco: Como hubiera habido un foco dando luz en las esquinas más contiguas a los caños, ¿imaginas que se da la coladura de llamar abuelo a un cura hace años..? Tales casos de una triste realidad, los trajeron, los atrasos de inactiva autoridad. ¡Qué castigo!

¡Menos mal que nuestro amigo el Alcalde que hay ahora algún tanto nos mejora! Es de arresto y las cosas toma a pecho; esto digo porque tantos en su puesto no quisieron hacer esto que él ha hecho. Los demás de Ayuntamiento, juez, cajero y concejales, son iguales; si señor. Admiramos su labor

Admiramos su labor

Viajes rápidos a Madrid por la línea de Peñaranda a Medina

Sale de Peñaranda a las 2 de la tarde. Llegada a Medina a las 4 y 20 de la tarde, combinando con los trenes rápidos para Madrid que salen a las 4 y 45 de la tarde, que lleva 1.^a y 2.^a. De las 6 de la tarde que lleva 1.^a y 3.^a y llegan a Madrid a las 9 y a las 10 y 20, respectivamente. El dueño de esta línea posee coches nuevos y ligeros.

necesaria y meritoria: En la historia de ése pueblo distinguido, constarán, dignos señores, los favores que para él habeis tenido.

Aprovecho esta ocasión, para hacer también mención de la práctica pesquera que habeis hecho en la rivera del Zamplón. Yo aseguro que los prados donde pastan los ganados, lo agradecen y copioso pasto ofrecen, si les dais el regadio que os permita vuestro río. También era necesaria esa obra extraordinaria que a esta fecha ya está hecha.

¡Adelante, sin cejar! Si el problema grave y serio de erigir un cementerio le ilegalis a realizar... de más gloria pronto os ha de coronar la victoria. ¡Adelante, a trabajar! Altamente agradecido vuestro pueblo a esos favores, con sincera ingenuidad dar las gracias ha querido a señores de tan digna Autoridad. Y este humilde pajarrillo tan sencillo, recogiendo aquesos trinos que modulan los vecinos de su pueblo distinguido... ha querido, muy contento, dedicar esta canción como prueba de atención a tan digno Ayuntamiento.

EL RUISEÑOR.

Gran Comercio de Curtidos

DE **Andrés Alonso Rodríguez** Bodegones, 7.--PEÑARANDA

Inmenso surtido en artículos para Zapatero y Guarnicionero. Especialidad en cortes aparados y hormas, siempre últimos modelos. Retazos de suela de todos los tamaños y precios. Becerrillos zanjoneros desde 19 pesetas en adelante. Sobremantas, coyundas, medianas, co-reas, etc., etc.

NO DEJEIS DE VISITAR ESTA CASA SI QUEREIS ECONOMIZAROS DINERO Bodegones, 7.--Peñaranda

Se traspasa el acreditado taller de carruajes que fué de don Ventura Hernández Quintero, situado en la calle del Carmen, de Peñaranda de Bracamonte. Grandes existencias de maderas. Para tratar de las condiciones en el mismo, con doña Concha Núñez viuda de dicho señor.

Se vende en Cantaracillo

Paja de algarrobas a tres reales arroba y de trigo a dos reales. Dirigirse a Leandro Alvarez.

De Peñaranda a Avila

El concesionario del correo de San Pedro del Arroyo a Avila señor Capilla, ha adquirido un magnifico auto de veinte asientos para que los viajeros que tengan necesidad de ir a Avila a Madrid puedan realizar el viaje con toda economía, comodidad y prontitud. Al llegar el tren pregunten por el señor Capilla, no se olvide señor Capilla, los que quieran realizar con comodidad, economía y prontitud el viaje. En la estación de Avila y en el Hotel Jardín, de Avila, pregunten los viajeros por el señor Capilla.

LEANDRO BRIZ PALACIOS

Almacenes de vinos y alcoholes en Peñaranda

Grandes Bodegas en la Mancha y Extremadura

Elaboración de vinos finos de mesa por los procedimientos más modernos en maquinaria eléctrica vinícola, habiendo obtenido siempre honrosa calificación en cuantos Laboratorios han sido analizados, por su excelente calidad y pureza; y a pesar de la fiscalización que de algún tiempo a esta parte ejercen las Juntas provinciales de Abastos, jamás se me impuso multa ni castigo alguno, por lo que han alcanzado gran fama en los mercados de esta Región y del Norte, adonde exporto grandes cantidades.

Las muchas existencias que tengo en la actualidad elaboradas, me permiten ofrecer mis vinos para dentro de la localidad a los siguientes precios:

Vinos tintos finos de mesa	Los 16 litros	4'75
Id. blancos pálidos de id.	Los 8 id.	2'50
Id. id. color oro de id.	Los 4 id.	1'25

GRAN SURTIDO EN VINOS GENEROSOS Y LICORES

Esta casa garantiza la pureza de sus vinos.

Automóvil de alquiler

MAGNIFICO "CITROEN" CERRADO

DE

D. Lorenzo Rodríguez y Rodríguez.

Siempre que precise Ud. algún servicio, no deje de consultarme, en la seguridad de que quedará Ud. complacido.

CHUFFEURE

Casimiro Gil Sevilla.

GRAN HOSPEDAJE PARÍS

Celso Caballero

PLAZA DE LA FUENTE, NUM. 2

Peñaranda de Bracamonte

Nuevas y amplias habitaciones

Cubierto a elegir a la carta 3'00 ptas.

Cubierto de 2'75

Se sirven raciones de 0'75

A GUSTO DEL COMENSAL

Coloniales y Ultramarinos

Rufo Herráez

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Es el comercio mejor surtido en toda clase de artículos y el que más barato, sin género alguno de duda, vende. Por esto mi parroquia es cada vez mayor, por lo selecto de los géneros y la economía en los precios.

En mi comercio encontrará Avellanas, Cacahuet, Confituras, Caramelos, Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledesma, Almendras, Alubias finas, Bujías, Conservas de pesca y hortaliza, Conservas de frutas en almibar, Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditadas marcas, Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

Cazadores

Buena escopeta, vendo barata. En la administración de este periódico infomarán.

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Empedrada, número 1, con vistas a la plaza.

También se vende una parte de mobiliario. Para tratar con Basilio Arroyo, calle de los Caños, número 36.

Automóvil de alquiler

Si queréis viajar con comodidad y seguridad, alquilar un Citroén, último modelo, que pone a vuestra disposición

MATEO MARTIN

Calle Comadre.-PEÑARANDA

EL 15 Centro de Novedades Constitu- ción, 29	Sucesor de	CASTILLO Y OLEA
	M. Dueñas	Alfonso XIII 28 y 30

No compren Gersey, mantones, bufandas, camisas ni tejidos sin conocer las calidades y precios baratísimos de estas casas.

Almacén de vinos

DE

FRANCISCO DE DIOS

Camino de Mancera

Se tiene a la venta vino tinto de Valdepeñas, superior, y blanco, pálido fino.

Aunque es el almacén que está más retirado de la población, no perderán nada con visitarle, para además de conocer las excelentes clases de vinos pueden ver las condiciones especiales de limpieza y aseo que reúnen las vasijas y bodegas.

Teodoro Jiménez

Almacén de Ultramarinos y Paquetería
Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos
Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33

Precios sin competencia, tanto en el ramo de Ultramarinos como en los de Paquetería, Quincalla, Mercería y Bordados.

Bonito y variado surtido en Medias y Calcetines de seda, hilo de escocia y algodón.

No comprar estos artículos sin conocer antes clases y precios del Almacén de la calle Reina Victoria.

Dr. Peña

Especialista en enfermedades urina-
rias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Dr. Riesco, 32

SALAMANCA

POMADA CEREO

CURA SABAÑONES ULCERA-
DOS Y TODAS LAS ENFERME-
DADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farma-
cias y Droguerías.

Gran Tintorería Madrileña

MOVIDA A MOTOR

DE

MANUEL COLEYA

Unica casa que tñe con producto mo-
dernos sin descoser las prendas. Casa
de confianza en limpieza en seco.

Calle de Zamora 7, Salamanca

Amigo DÉBIL

Elixir GALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSED

SOLO 5 PTAS

Dr. LOPEZ MARTIN

RAYOS X

ELECTRICIDAD MÉDICA

CONSULTA DE 11 A 1

Empedrada, 7

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4 3 7 5** F. A. B. Barcelona

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos

en vigor desde 3 de septiembre de 1923.

TURISMO. Ptas. 4750

Con arranque y ruedas desmontables

VOITURETTE. Ptas. 3610

VOITURETTE. Ptas. 4020

Con arranque y ruedas desmontables

COUPE. Ptas. 6230

SEDAN. Ptas. 7015

SEDAN. Ptas. 7880

Cuatro puertas

CHASSIS. Ptas. 2980

CHASSIS. Ptas. 3350

Con arranque y ruedas desmontables

Chassis Camión. Ptas. 3980

Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos a tras)

Chassis Camión. Ptas. 4280

Con arranque y ruedas desmontables.

TRACTOR. Ptas. 4980

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

Agencia en Peñaranda: J. SANCHEZ GOMEZ.

EXCELENTE TEJA PARA TEJADOS

¡ROCALLA!

LO MEJOR PARA TEJADOS POR SU DURACION Y ECONOMÍA

Representante general: JOSE CREGO.—Salamanca

AGENTE PARA PEÑARANDA

AGUSTIN DEL CASTILLO

Plaza de Alfonso XIII.

ALMACEN DE MADERAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento fundado el año 1881

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27

Salamanca

Sucursales en PEÑARANDA y ZAMORA



OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN

Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.
Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.
Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.
Préstamos: Sobre ropas y alhajas por muy módico interés.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto de Previsión, efectuando las operaciones de Retiro obrero obligatorio.

Consejo de Administración

Presidente: D. Fernando García Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; secretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Núñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y Sánchez, D. Enrique Esperbé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio Crespo, D. Manuel G. Calzada, D. Vicente García, D. Luis Infante, D. José G. Centenera, D. Cándido G. Barrado, D. Juan Estrella, D. Angel Llorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román Retuerto y D. Primitivo Santa Cecilia.

Administrador: D. Francisco García Barrado.

Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda

D. Valeriano Sánchez Maestre, D. Luis de Dios Rodríguez, D. Francisco Ruipérez y Cristóbal, D. Claudio Coll Juanes, D. Manuel de la Peña Ygea, D. Gerardo M. de Arce y D. Venancio Redondo Montero.

Horas de oficina: De 9 y 1/2 a 1 y de 4 a 6